

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios) » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 110 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

### CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de



## Don Manuel Llenderozas Rodriguez

Del comercio de esta capital

Que falleció el día 10 de enero de 1920

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos doña Evarista Llenderozas, viuda de Aboín, D. Aquilino y D. José; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones

Las misas que se celebren mañana en el Convento de Siervas de María a las siete; en San Vicente a las ocho, ocho y media y nueve, y en Muñogalindo, Berrocalejo y Salobralajo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Avila 9 de enero de 1924

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## CASTELLANOS ¡ALERTA!

«El dictador espera paralizar la acción del Partido. Se equivoca. A pesar de sus efectivos poco numerosos, el Partido refuerza sus cuadros en medio de la represión y asegura el funcionamiento normal de sus organismos. Más fuerte que nunca la solidaridad internacional del proletariado revolucionario, el Partido comunista español prosigue la lucha que ha emprendido contra la reacción.»

L'Humanité 3 enero 1924.

Voltaire dijo que hay en la historia de la humanidad épocas de horror y de demencia, como hay épocas de epidemia; y en verdad que no se concibe cómo pueda llegar un momento en que la envidia, el odio, las malas pasiones y la perversidad en todas sus manifestaciones sean presentados como programa redentor de la humanidad y encuentren número bastante de secuaces para atemorizar, robar, asesinar y adueñarse, siquiera sea pasajeramente de los instrumentos de conservación del orden y de la paz de pueblos y naciones enteras.

El enemigo está a las puertas de Roma. Después de los innumerables asesinatos perpetrados en la Ciudad Condal, traidora y alevosamente cayeron víctimas del odio de las hordas rojas, sacerdotes insignes, ingenieros ilustres en Zaragoza y Bilbao, un juez y un exgobernador en Valencia, otro exgobernador en León, un presidente del Consejo de ministros, y multitud de comerciantes e industriales. Y ahora nos amenaza con la sangrienta invasión de las bandadas rojas que quieren someter la Patria a la más horrorosa barbarie y a toda persona decente a la más terrible esclavitud

Lector, ¿no ves el peligro inminente que nos amenaza a todos? ¿No crees llegado el momento de defenderte y de asociarte, para defenderte mejor, con todos aquellos que, olvidando detalles de programas de partidos viejos que sólo sirvieron para desunirnos y traer a la Patria a la situación actual, se unen y se llaman para defenderla ahora y engrandecerla después.

Deja ya tu coquería, deslízate por completo de las ataduras y preocupaciones de lo pasado, y piensa en el presente y porvenir de la Patria. Los tiempos han cambiado. Las situaciones tienen que ser claras. Frente a mí o no contra mí decía el Evangelio. Eso dicen hoy los soviets y comunistas. Eso repetimos nosotros; no hay clases ni castas, pero sí dos grupos: los partidarios de la justicia, del orden, de la paz, de la sana moral y amor cristiano, y los del desorden, el robo, el pillaje y el crimen.

Ya pasaron aquellos tiempo en que un buen burgués podía figurar en las listas de un partido radical, porque así garantizaba su caja de los ataques de la plebe enfurecida, única a quien podía temer, porque los partidos de orden no se habían de meter con él. Entonces era frecuente que los revolucionarios o motineros respetaran la propiedad y se cuidaban de pregonar «pena de muerte al ladrón» aunque no siempre se cumpliera. Pero hoy es al contrario; hoy matan a quien les defiende, Dato, Canalejas; el programa del comunista está claro... para qué copiar su programa.

Sus crímenes son tan enormes y tantos, que, ante su presencia, coincidimos con María Elena Williams—prisionera en el reinado de Robespierre—cuando decía «no sabemos de qué debemos enrojarnos más, si de los crímenes que es capaz de cometer el hombre o de los que es capaz de resistir; si de la horrible locura de algunos o de la paciencia está, ¡ja! de quienes los consienten».

Afortunadamente en España, el Directorio ha dado a tiempo el alerta y nos ha salvado de una terrible carnicería y sangrienta revolución. Pero el cruel enemigo no duerme: acecha.

Tu deber, lector, es demostrar tu agradecimiento a quien te ha salvado y después alistarte en el Somatén para defender con las armas la vida de la Patria y de tu familia y la tuya propia; y en seguida afiliarte a las entidades patrióticas que han encargado de recoger las ansias y aspiraciones de los vecinos de todos los pueblos y provincias castellanas que solo pretendan Paz, Justicia y Patria.

Si por tu negligencia llegara a fracasar el Directorio y la ola revolucionaria y sangrienta tiñese nuestra patria, cuando nos conduzcan al patíbulo pediré, como Juan Bravo, morir primero que tú, pero por lo contrario que éste, para no tenerte que apostrofar como a Boabdil su madre cuando entregó Granada a nuestra Reina Católica: «¡llora como mujer, lo que no supiste defender como hombre!».

Emili F. Cadarso

### Recaudación de Hacienda

RECAUDACION DE AYER  
 Ingresos: 13.716'26.  
 Pagos: 38.359'39.

## Bases para la extinción de la mendicidad en Avila

Se nos ruega la publicidad de las siguientes bases acordadas por la Junta formada en Avila a los fines que se indican:

1.ª Base 1.ª Se estatuyen estos preceptos para régimen de la «Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad», en cuanto se refiere a este último cometido en la municipalidad de Avila.

2.ª Esta Junta a los efectos indicados y presidida por el señor Gobernador civil constará de un Vicepresidente, Tesorero, Contador, Secretario y un Vice para cada uno de estos tres últimos cargos, que a excepción o el primero, serán designados por la misma Junta de entre sus vocales natos; y renovados anualmente.

3.ª Bisemanalmente habrá una sesión ordinaria en la que se dará cuenta de la recaudación e inversión de fondos hechas desde la sesión anterior y de la actuación de los Consejos auxiliares y Comisión ejecutiva durante el mismo período y habrá cuantas sesiones extraordinarias estime convenientes el Presidente o sean pedidas a éste por la mayoría de la Junta.

4.ª El Presidente dirigirá las discusiones, será el Ordenador de Pagos, firmando los cargarémes, libramientos y cartas de pago; resolviendo en casos de evidente urgencia de petición de socorros; dando cuenta a la Junta y ateniéndose a resoluciones de ésta para lo sucesivo, si se acordase negarles o en otros semejantes, sin perjuicio de lo que la Junta disponga en definitiva.

El Tesorero se hará cargo de los ingresos y abonará los gastos ordenados por el Presidente; suscribiendo con éste y el Contador los cargarémes, libramientos y cartas de pago. Llevará el libro de Caja y hará bisemanalmente los Balances que presentará a la Junta con

sus respectivos comprobantes. Los fondos serán depositados en cuenta corriente en un Banco.

El Contador intervendrá los ingresos y gastos firmando con el Presidente y Tesorero, cargarémes, libramientos y cartas de pago, llevando un libro en que se haga constar los libramientos y cargarémes y que servirá de comprobante al de Tesorería.

El Secretario firmará las convocatorias, extenderá el acta de las sesiones llevando el libro correspondiente. Recibirá las peticiones de socorro, dará cuenta a la Junta y cumpliendo las instrucciones del Presidente transmitirá los órdenes para la concesión de los mismos, así como para las previas investigaciones necesarias para el conocimiento de la situación de los solicitantes.

Los Vice sustituirán a los propietarios en sus ausencias y enfermedades.

5.ª A la implantación del servicio precederá un empadronamiento, hecho por la Alcaldía de los pobres existentes en la capital y en el que se hará constar: 1.º—Nombre del cabeza de familia. 2.º—Edad, naturaleza, profesión u oficio. 3.º—Si padece afección o trastorno físico que le impida trabajar. 4.º—Indicación de los demás miembros de la familia, con expresión del sexo, edad, profesión u oficio y demás circunstancias manifestando si asisten o no a la escuela, si se hallan en edad escolar. 5.º—Si están vacunados o revacunados. 6.º—Calle, número y piso en que residen y 7.º—Conducta.

En vista de estos antecedentes la Junta resolverá si procede o no facilitar el socorro y en su caso cuantía y forma del mismo. En caso afirmativo se pararán los referidos datos a un libro que obrará en Secretaría.

Una vez implantado el servicio, los que deseen el socorro lo solicitarán de Presidente, el cual, salvo caso de ur-

gencia, pasará los antecedentes a los Curas párrocos y Médicos de la Beneficencia municipal respectivos y a la Policía para averiguar la situación de los solicitantes y en su vista resolver lo que proceda. A los individuos a quienes se acuerde proporcionar el socorro se les proveerá de un carnet de identidad en que conste el nombre y apellidos los del cabeza de familia, domicilio y en el que se les haga saber que de encontrarles ejerciendo la mendicidad callejera o domiciliaria les será recogido o anulado dicho carnet. Para dar los correspondientes socorros será de imprescindible necesidad la presentación del carnet de identidad.

A los pobres que por el empadronamiento se demuestre que no son naturales o vecinos de esta población, se les expulsará; salvo el caso de que cesen de ejercer la mendicidad y se dediquen al trabajo.

Los agentes de la autoridad impedirán dicho ejercicio de la mendicidad, recogiendo los carnets y denunciando ante el presidente a los que lo hicieren. Si se encontrase mendigando a niños, se hará saber a los padres que de reincidir se recogerán los hijos que serán llevados a un Asilo donde se atenderá a su subsistencia y educación y los padres serán denunciados a la autoridad competente para que proceda contra ellos a lo que hubiere lugar en derecho. Los mendigos forasteros serán recogidos por primera vez y llevados al refugio que se designe donde se les albergará para pasar una noche y se les dará comida expulsándolos después de la localidad, haciéndoles saber que si vuelven no serán socorridos y volverán a ser expulsados.

Con objeto de proporcionar el alimento necesario a los pobres se crearán una cocina y un comedor en los que se harán dos comidas al día, pudiendo en determinadas épocas funcionar aquella con carácter de ECONOMICA, respecto a las familias obreras que lo soliciten y siempre que en este último caso resulten compensados los gastos y tales familias tengan buena conducta y entre toda la familia cobren menos de cinco pesetas diarias. Se hará saber al público la necesidad de que se abstenga de dar limosna a los mendigos, pudiendo entregar a la Junta las cantidades que a ello destine, imponiendo las autoridades en el caso de desobediencia las pertinentes sanciones.

6.º Los principales gastos serán 1.º El sostenimiento del refugio y la cocina y 2.º Facilitar ropas y local donde recogerse a los pobres que reúnan las condiciones de naturaleza o vecindad precedentemente indicadas y que no tengan el concepto de vagos.

(Concluirá.)

## Teatro Principal

Presentación de la compañía. «Las hijas del Rey Lear», de Muñoz Seca.

Anoche reapareció en el escenario del Principal la compañía de comedias que dirige Luis de Llano, de la cual podemos sintetizar nuestro juicio sin más que confirmar lo que dijimos la vez pasada: que es la mejor de cuantas en Avila hemos visto.

Aunque la obra de anoche tenía poco reparto, sirvió para presentarnos elementos muy valiosos, todos los cuales, con las consiguientes diferencias de categoría, realizaron una labor excelentísima, particular y de conjunto.

Aparte el director, hace ya tiempo consagrado como uno de nuestros primeros actores cómicos, y la primera actriz, la deliciosa María Banquer, nunca bien ponderada como mujer ni como artista, se presentaron Paz Robles, Concha Farfán, Luisa Calderón, María Gómez Larsé, José García de Leonardo, Miguel de Llano, Manuel Dejuan y Enrique Limiñana, y la labor de todos ellos causó la impresión más favorable.

Aun quedan otras figuras de impor-

tancia en el catálogo y creemos que unos y otros nos harán corroborar en días sucesivos el juicio que expusimos al principio de estas líneas. Y esperamos también que sabrán vencer esta gran dificultad de la cuesta de enero, a pesar de la cual el público no querrá seguramente, desaprovechar la ocasión de apreciar el trabajo de una compañía tan notable.

«Las hijas del Rey Lear» es una comedia seria, inspirada en Shakespeare y con muchos puntos de coincidencia con «La mala ley»

Muñoz Seca, sin embargo, en vez de la prédica legalista de Linares Rivas, deriva hacia un problema sentimental, pulcramente desarrollado, y procura matizar la obra, como puede suponerse, con incidencias cómicas repartidas con la mayor discreción.

Salvo ligerísimos lunares de un gusto un poco dudoso—la colección de aletuyas que colocan algunos personajes—la comedia nos pareció encantadora, y la interpretación, como ya hemos indicado, verdaderamente irreprochable.

LUIS LÓPEZ PRIETO

CUANDO VAYA V. A MADRID No dije de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo

## En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

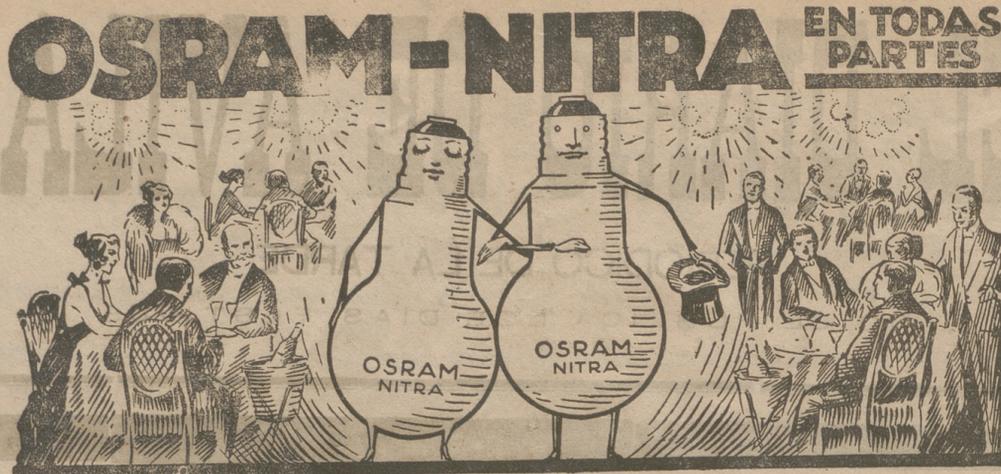
Se celebró esta mañana, a las doce, en el Ayuntamiento sesión extraordinaria-presidida por el alcalde señor Tomás, y con asistencia de los concejales señores Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo, Moreno, Sánchez, Prieto, García, Soria, Illana y Muñoz.

El objeto de la misma fué tratar de la adquisición de los terrenos ofrecidos para el colegio de huérfanos de ferroviarios que como no los tenía propios el municipio en las ventajosas condiciones precisas, los contrató verbalmente con un vecino de Avila, quien dió de plazo para la compra hasta el 31 de diciembre último, reservándose después el derecho de disponer de ellos libremente y ante la disyuntiva de que pudieran decidirse los ferroviarios a construir el colegio y ya no se contara con esos terrenos que fueron los elegidos por ellos, aparte las conveniencias de su adquisición que el alcalde expuso y reconocieron todos los concejales, se acordó la compra designándose a un concejal y al Regidor Síndico para formalizar la correspondiente escritura.

Y se levantó la sesión.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

...



## Ecos de sociedad

De días

Mañana, festividad de San Gonzalo celebrará sus días el funcionario de la Delegación de Hacienda; D. Gonzalo de Rute,

Aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento de doña Elisa Salcedo Rodríguez Brochero (q. e. p. d.) se han celebrado misas en la parroquia de San Juan en sufragio de su alma.

A su hija doña Guadalupe y demás familia reiteramos nuestro pésame,

Diana.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

## NOTICIAS

El día 5 del mes actual celebró sesión la sociedad benéfica titulada «Caridad Pedagógica Abulense»

Nos consta que dicha entidad vive en estado próspero; aun dado el reducidísimo número de asociados, 167.

Han recaudado durante el espacio de dos años, la respetable suma de 14.000 pesetas, que se destinan a socorrer a las familias de los asociados.

Muy en breve se remitirá a todos los señores profesores y maestros carta circular, detallando el estado de esta institución.

Lona para toldos 3 metros de ancho.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Se concede el reemplazo por herido al capitán de Intendencia D. Gabriel Cordero Alcázar.

El Colegio de «Santa Teresa de Jesús» que dirige el Presbítero Licenciado D. José María Sánchez Bermejo, abre un nuevo plazo de matrícula hasta el día 15 de los corrientes para los alumnos del Bachillerato y primera enseñanza

PLAZA DE CASTELAR NUMERO 2.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita Josefa Pérez Enriquez a teniente de Intendencia D. Angel de Diego Rubiños.

LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román. Venta de puertas, sierras carretillos.

AMA DE CRIA primeriza se ofrece para casa de los padres.

Razón: Jesusa García en Salvados,

Ha dejado de existir el niño Ricardo Encinar Fernández, hijo de nuestro querido amigo el conocido maestro cerrajero, a quien así como a toda su familia hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

En la Inspección de policía se encuentra depositado a disposición de su dueño, un rosario encontrado en el Paseo de San Roque.

Matadero público.—Día 8.

Se degollaron 3 toros, 8 lanares y 15 cerdos.

Recaudado por consumos 1.611'42 pesetas.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de esta capital cuyo cargo habrá de proveerse por oposición a la que se convoca según edicto publicado en el «Boletín oficial» correspondiente al día de ayer.

Registro civil.—Día 9.

Defunciones: María García Andrés de un año y Ricardo Encinar Fernández de 16 meses.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

## Una Iglesia Nacional para la Santa de Avila

DONATIVOS

	Pesetas
Suma anterior.....	1.027 60
Un matrimonio entusiasta de la Santa.....	5 00
<b>Suma y sigue....</b>	<b>1.032 60</b>

Los donativos se reciben en el Convento de La Santa, en La Flor de Castilla y en casa del señor La Puente.

## Lo del Cine

Aclaración

No ha podido menos de sorprenderme la lectura del artículo que, en contestación a una carta mía, firmaba ayer en EL DIARIO mi amigo López Prieto. Yo escribí una carta a los empresarios del Teatro Principal y, dicho señor, ha tomado su defensa en términos tales que la sorpresa más grande se apoderó de mí sin acertar a explicármelo.

Mi sentimiento ha sido mayor porque no creí nunca que un buen amigo, como yo lo es el Sr. López Prieto, se expresara en los términos que él lo hace en su artículo de ayer.

Yo represento, actualmente, sin embargo, a una gran parte de los aficionados al cine más asiduos y creería faltar

a deberes ineludibles si ahora les abandonase, sin dejar mis puntos de vista, que también son los suyos, debidamente sentados.

Crea el Sr. López Prieto, que no ha estado nunca en mi ánimo molestarle; ni dirigirla la menor censura y esté seguro de que mi único deseo es el de contribuir al mejoramiento de un espectáculo que tantos partidarios tiene en Avila sin mezclar en ello para nada sentimientos de amistad, que yo a todo antepongo.

Como el citado amigo manifiesta que no puede suscribir mis afirmaciones por varias causas yo voy a tratar de analizarlas signiando el mismo orden en que él las enumera.

1.ª No pasó nunca por mi imaginación la idea de llenar un vacío que hubiera dejado el amigo López Prieto en el cumplimiento de su deber cuando me decidí a escribir una carta abierta, sino que, por el contrario, creí perfectamente compatible el hacerlo sin faltar en nada a las atribuciones ni prerrogativas que el cronista puede tener, pero también pensando, en que mi calidad de redactor de EL DIARIO me autorizaba para emitir libremente mi opinión sin someterla previamente a personalísimas censuras.

2.ª Perdona el Sr. López Prieto el error que yo tuve al apreciar sus manifestaciones en la carta por él dirigida a los empresarios del Principal. Yo, como muchos, deduje de sus cartas que una parte considerable del público se había dirigido al cronista para presentarle sus quejas y él, reconociéndolas, las había recibido y dado a la publicidad, amablemente, para satisfacer exigencias del público. Francamente, tengo que confesar que me había equivocado: el señor López Prieto se limitó a indicar a la Empresa la conveniencia de una orquesta, pero, como sin duda, el público y él encontraron perfectamente razonables las explicaciones que aquella dió no tuvo que volver a dirigir censura alguna a tan probos empresarios. No obstante yo tendría mucho gusto en ofrecer a ambos el testimonio de muchas personas, concurrentes asiduos al cine, que se muestran cada día más descontentos del proceder de la Empresa en todos los sentidos.

3.ª El amigo López Prieto no interpretó bien sin duda, el contenido de mis palabras o yo no las supe expresar con la claridad debida, lamentando que así haya ocurrido. El citado cronista cree apreciar que yo fundamento mi protesta en la proyección de la película instructiva del sábado pasado y esto es erróneo: yo no puedo estar conforme ni con aquella película ni con las otras payasadas de que él habla «a base de carreras, atropellos, fractura de muebles y vajillas y caras untadas de marengues y chocolate». No; pero tampoco comparto su opinión de que puedan ser instructivas las películas hechas a base de fotografías pésimamente tomadas y en las cuales hay que hacer un verdadero esfuerzo para llegar al conocimiento de lo que representan, debido a su malísimo estado. Para mí, son más interesantes, y más instructivas, las películas que se ocupan de fabricaciones curiosas, de panoramas pintorescos; las revistas semanales que como la de Pathe y la de Gaumont registran los acontecimientos de más relieve acaecidos en el mundo entero, y tantas otras que sería prójimo enumerar; pero creo que se ofende la sublimidad arquitectónica de la gloriosa Universidad de Salamanca y de su Catedral magnífica cuando estas son presentadas en la pantalla sin una acertada ejecución fotográfica ni el mas ligero asomo de buen gusto.

4.ª Juzga el cronista inesacta, a todas luces; la apreciación mía, respecto a la calidad de las películas que ordinariamente se proyectan en el Principal y al precio de las localidades. Para tranquilidad de mi conciencia son muchas las personas de acuerdo conmigo en lo que a esto se refiere.

Yo, que quizá tengo la manía del coleccionismo, poseo en mi archivo a la disposición, tanto del cronista, como de

los empresarios del Principal, diversas revistas de Cinematografía principalmente norteamericanas y francesas en las que pueden leerse apreciaciones muy interesantes hechas por críticos cinematográficos de fama universal respecto a películas tales como la «Estrella de Damasco» «La Reina de los gitanos» y otras parecidas de las que ordinariamente, se presentan en el referido Teatro. Si a esto se añade su mal estado de conservación y la época en que se filmaron, se comprenderá fácilmente la poca aceptación que han de tener por parte del público.

Ahora, en lo que al precio se refiere y, siguiendo siempre lo que pudiera llamarse mi manía documental y analítica, yo invité al amigo López Prieto al detenido exámen y comparación de los precios que adoptan diversos cinematógrafos de España:

**Real Cinema-Madrid.**—Butacas de patio una peseta, Magnífica orquesta de jazzbandband integrada por 22 profesores. Sesiones ordinarias de cuatro horas y programas como el siguiente, tomado al azar: Actualidades Gaumont, Por cul a del boxeo. El directo a París (de Clara Kimbal), La Dolores.

**Cinema X, Madrid.**—Butaca de preferencia 60 céntimos—sesiones de cuatro horas—orquesta—Programa: Jack el audaz (William Bussell), Apache de euidado (cómica), El Castillo de los fantasmas y Esposas frívolas (seis partes).

**Salón Doré, Madrid.**—Butaca 0'40—orquesta—sesiones de cuatro horas—Programa: Stanley en el Africa inexplorada (George Walha)—Aventuras de Nelly (Calota Bocklin)—La mujer que supo comprender (Bessie Beriscale).

**Cinema España, Madrid.**—Butaca 0'50—orquesta—sesiones de cuatro horas, Programa: Miscelánea Pathé—La lucha con el peligro—Aventura de Villapenos (cómica) Caminos conocidos (Bessie Beriscale) El pobre Valbuena.

**Cine Ideal, Barcelona.**—Butaca 0'75—orquesta—sesiones de cuatro horas Programa: Rosa de Niza—Viaje de sir Ernest Stakleton al Polo Norte—El emperador de pobres (León Mathot)—Alrededores del templo de KO-HING-NOR.

**Pathé Cinema, Barcelona.**—Butaca 0'70—orquesta—sesiones de cuatro horas, Programa: Corazón de mujer (cine-drama americano) Revista Pathé—Boxeador aristocrático—El rey del Camargué.

**Salón Doré, Coruña.**—Butaca 0,70—Orquesta—Sesiones de tres horas—Programa: Revista universal—Se ha perdido un hombre—Siete años de desgracia (Max Linder)

**Cine Victoria, Granada.**—Butaca 0,75—Orquesta—Sesiones de tres horas—

Programa: El misterio del cuarto amarillo—Un hombre que no lo era (cómica) La luz del rancho (cine-drama americano) **Cine Moderno, Málaga.**—Butaca 0,70—Orquesta—Sesiones de tres horas—Programa: actualidades Gaumont—Las piernas del abuelo Carrera Icca (cómica) El ladrón de los millones.

**Cine Romea, Valencia.**—Butaca 0,70—Magnífica orquesta—Sesiones de cuatro horas—Programa: Por el amor de una niña (italiana)—Fabricación de lapices (instructiva)—La costa azul Seis días fuera del mundo (cómica)—Bajo el sol del desierto (americana)

Compare todo esto el amigo López Prieto con el

**Teatro Principal, Avila.**—Butaca 0,70—Un pianista con buena voluntad que procura complacer—Sesiones de dos horas—Programa: La estrella de Damasco (apenas perceptible por lo deteriorada)—Salamanca (vistas panorámicas y monumentales tomadas, por si salían, con motivo de un viaje episcopal)—Un cartel que dice; *Ha terminado...*

...y verá si tengo o no razón para afirmar que se juega con el público impunemente, abusando de su bondad y de su tolerancia.

Lamento no haber podido llegar a compartir mi opinión en este asunto con el buen amigo López Prieto, pero si corresponde a su exquisita corrección afectuosamente.

Happy Boy

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 10.—Jueves.  
Santos Nicanor, Agaton, Guillermo y Marciano.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos, la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de y ocho media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

**Ultima hora**

**Conferencia telefonica**

Madrid 9 16'15

**El Rey pasará el día cazando. El Presidente del Directorio en Barcelona.—Noticias del Extranjero.**

**El Rey de caza**

**Pasará el día en un pueblo de Madrid**

A primera hora de esta mañana salió para San Sebastián de los Reyes, pueblo cercano a Madrid S. M. el Rey.

Pasará el día cazando en una finca propiedad del Marqués de Somoancho

**En Palacio**

**No hay audiencias**

Esta mañana no tuvo ninguna audiencia S. M. la Reina.

**En la Presidencia**

**El Subdirector de Seguridad**

Estuvo en la Presidencia a mediodía el Subdirector de Seguridad.

Conferenció algunos momentos con el almirante Magáz.

**Amortizaciones**

Ha sido amortizada la plaza de Arquitecto del Ministerio de Fomento.

**Monumento arquitectónico**

Por decreto de Instrucción pública ha sido declarado monumento nacional el templo de Nuestra Señora de los Remedios de Guadalajara.

**De Barcelona**

**Visitas**

Recibió esta mañana el Presidente del Directorio en Capitanía general numerosas visitas de personalidades de todas las clases sociales.

Millares de tarjetas se depositaron en las bandejas colocadas en el vestíbulo.

Al presidente le visitaron también el Obispo de Urumbamba (Perú) y varias comisiones del partido cívico somatenista.

Almorzará con la baronesa de Marve. Esta tarde será obsequiado el Marqués de Estella con un «lunch» en la Sociedad Colomhófila.

Probablemente asistirá esta noche al Teatro Apolo donde se sigue representando la obra «El Dictador».

**Detenciones**

Fueron detenidos esta mañana por la Policía Tomás Aparicio, «Nano» y Juan Enceña, «periodista», autores de un atraco cometido en la calle de Blasco Garay.

**DEL EXTRANJERO**

**Maniobras navales**

ROMA.—Se ha desmentido la noticia publicada respecto a que las escuadras española e italiana realizarán maniobras

navales en el Mediterráneo, conjuntamente.

**Expulsión de un francés**

PARIS.—Hoy se ha ejecutado el orden del Gobierno francés para que fuera expulsado el periodista Jranrey que se dedicaba a publicar informaciones con el propósito de producir la baja en los cambios.

**PRENSA ASOCIADA**

**Muebles**

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

**Casa de Compra-Venta**

VALLESPIN 3 AVILA

**De Marruecos**

**Parte oficial**

Anoche facilitaron el siguiente: «Sin novedad en ambas zonas de protectorado.»

**El Financiero**

Hemos recibido el número 1.188 de esta importante Revista semanal, que ha entrado en el año XXIV de su publicación.

Además del artículo editorial sobre la «Normalidad y pánico bancario» publica interesantes trabajos de J. de Montero sobre «El estatuto de Tánger» de Manuel Pardo sobre «La prórroga del convenio comercial entre España y los Estados Unidos» de Leonardo J. Reid: «Reflexiones manchegas» por el Barón de Nuevos; Bolsa de Madrid por A. Pérez Camarero, Crónica de Barcelona, por Ricardo Suárez; Burgos por Amando Ceballos; Valladolid, por Antón András; Segura, por M. Mallén;

Alemania por Hermann Boeme; Francia, por J. de Montero; Gran Bretaña, por Santiago Laborda.

También publica variadas e interesantes informaciones sobre Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Ingeniería e Industrias, Pesca y Conservas «El empobrecimiento de Europa», Navegación y Construcciones navales, Puerto rico, «Producción minera de España en el decenio 1913-22. Avisos oficiales, Sorteos y amortizaciones, Dividendos Cupones, Juntas generales, Subastas y Concursos etc. etc.

Durante el pasado año 1923 «El Financiero ha editado y regalado» a sus suscriptores los siguientes números extraordinarios: Baleares, El puerto de Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Congreso Nacional del Comercio español de Ultramar, Marruecos y Galicia, cuyo precio en venta suman 28,50 pesetas y como el precio de la suscripción anual de El Financiero es de 35 pesetas, resulta en realidad la suscripción por sólo 6,50 pesetas anuales.

El Financiero tiene ya en prensa el primer número extraordinario del presente año, dedicado a la provincia de Badajóz, que se publicará en la segunda quincena del presente mes de enero.

Oficinas y Talleres: Paseo de Rosales 62 Hotel, Apartado 469, Madrid.

**SAEZ**

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 1'6

Impermeables marca Excelsior para señora, caballero y niños acaba de recibir nuevos modelos la casa

JESUS RODRIGUEZ

**No tosa usted más**

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea —Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

**Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.**

**ZOTAL**

Vienda de Sanch. Tomás Perez, 6

**CIE. G. E. TRANSATLANTIQUE**

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)

«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

**LINEA SUPLEMENTARIA**

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precio del pasaje en cámara de 1.ª y 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada tonyoy presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compseta, Esquina a la plaza de Lugo, LA CORUÑA.

**DOCTOR JESÚS SAHAGUN TORRES**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS

Reyes Católicos 23, principal

HORAS DE CONSULTA

Medicina General: de doce a dos (diaria).

Piel y Secretas: de siete a nueve (diaria).

Económica para obreros: Martes de seis a siete.

Días de inyección: Lunes y Jueves.

**Grandes existencias y variado surtido**

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los Fedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

Con una sola CAJA de PASTILLAS del **DR. SERRA-LA-TOS** DESAPARECE por crónica que sea En todas las farmacias. 1.25 pts. caja Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41. MADRID.

Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor VASCO NUÑEZ DE BALBOA (antes Alfonse XIII) saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL ARNUS saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor SEGARPI saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el día 6 para Manila y puertos China y Japón.

### Línea a Fernando Póo

El vapor C. DE CADIZ saldrá de Barcelona el 15 con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales. Madrid

Especialidad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



**Hernias.** Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, varices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una  
**HOTEL INGLÉS**

## LÍNEA PINILLOS

El 20 de enero de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

### 'INFANTA ISABEL,'

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera..... Ptas. 1.850 En 3.ª ordinaria..... Ptas 525

En segunda..... » 1.278 Medio de 5 a 10 años... » 275

En 2.ª económica.... » 978 Cuarto de 2 a 5 » 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quiran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

**J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.**

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

9 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRAINCENDIOS,

EN VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ**

OFICINAS

Paseo del Ajonjolí núm. 6, 2.ª planta



## B. VILLAESCUSA

Fotógrafo. Planta baja.

Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hote

## SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 8.

Trigo, a 72 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 32 y 34 reales la fanega.

Algarrobas, de 56 a 58

Calculase la entrada de trigo en 80 tanegas.

Tendencia del mercado, alza

Temporal, lluvias

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a

69 y 70 reales fanega de 94 libras.

Cebada 150 a 35 y 36 id.

Centeno, 70 de 51 a 52 id.

Algarrobas, 200 a 55 y 56 id.

Guisantes, 100 de 60 a 61 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 71 reales tanega.)

Pagan a 70.

Compras: se han hecho algunas de poca consideración.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: llevan buena marcha.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros siendo escasas las transacciones y los precios relativamente flojos.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43/24 kilogramos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6/50 pesetas los 11/5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55/5 litros, desde 11 pesetas.

Vino desde 5/50 pesetas los 16/13 litros

Aceite cántara de 16/13 litros desde 30 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de cerdo, desde 3/50 pesetas kilo.

Carne de macho cabrio desde 2/60 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2/50.

Cerdo cebado arroba (en vivo) desde 33 pesetas.

Leche de cabra, litro desde 0/70.

Huevos, la docena, desde 3/60 pesetas.

## PORTLAND "IBERIA," EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

FÁBRICA en CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernán Tor, 2. MADRID. Teléfono, 51-25. M. Apartado. 672.

Dirección Telefónica y Telegráfica: **IBERLAND-MADRID.**

PARA CURAR ó ALIVIAR LA **TOS** TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU** Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS** Usad los GIGARRILLOS, PAPELES AZODADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

## C. IE SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 1.ª 122,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. ie Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de enero BELLE ISLE

El 3 de febrero DESIRADE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien combinada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores: después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO